

2021/CDE_02/000002

Procedimiento: Convocatoria Pruebas Selectivas, por Promoción Interna a 45

Plazas de CABO

Asunto: Aprobación listas definitivas de aspirantes

Documento: Anuncio

Firmado por: El Secretario General

ANUNCIO

Por Resolución de la Presidencia nº99 de fecha 5 de noviembre, se ha aprobado la lista de admitidos y excluidos definitiva de aspirantes en la Convocatoria de pruebas selectivas para la cobertura definitiva, para promoción interna del personal funcionario de tres plazas de sargento, cuyo contenido literal transcribo:

<< Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la **convocatoria de pruebas selectivas para la cobertura definitiva, para la promoción interna independiente del personal funcionario del Consorcio Provincial Contra Incendios y Salvamentos de Huelva de 45 plazas de Cabo/a (Anexo 2)** para cubrir, mediante el procedimiento de concurso-oposición turno de promoción interna, correspondiente a la OEP 2019 y 2021, cuyas bases fueron íntegramente publicadas en los Boletines Oficiales de la Provincia de Huelva número 108, de 8 de junio de 2021, y en extracto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 126, de 2 de julio de 2021 y en el Boletín Oficial del Estado número 219, de 13 de septiembre de 2021, esta Presidencia, de conformidad con lo establecido en las Bases arriba indicadas, y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 34 de la Ley 7/85, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, viene a resolver:

PRIMERO.- Aprobar con carácter definitivo, la lista de aspirantes admitidos/as y excluidos, según el siguiente detalle:

Admitidos/as

Apellidos y nombre

AGUADO FERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER

ARROYO CEJUDO, JAVIER

BALONGO MARTINEZ, ADOLFO

BELTRAN PEREZ, ALBERTO

BENITEZ ALFARO, JOAQUIN

BORREGO PARRILLA, JOSE CARLOS

BRAZO BAENA, ANDRES

CIF: P-2100115-A. Crta. Huelva-San Juan del Puerto Km 630. Área Desarrollo Local. Pab Los Álamos 21007 Huelva.
Tif.: 959 106 800/Fax: 959 073 073

Código Seguro de Verificación	IV7FYWHYZUOZZGP5DQXR4MSOCA	Fecha	05/11/2021 13:26:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	RAFAEL JESUS VERA TORRECILLAS (Secretario/a)		
Url de verificación	http://moad.diphuelva.es/moad/verifirma-moad/code/IV7FYWHYZUOZZGP5DQXR4MSOCA	Página	1/4



Apellidos y nombre

CANTERO SERRANO, JESUS
 CID VAZQUEZ, ABELIO JOSE
 COLOMINA LOPEZ, JONATAN
 DE LOS SANTOS MUÑOZ, PEDRO JESÚS
 EL AMERI CHAQUI, SAID
 FERRER FERNANDEZ, JOSE
 GIL HERNANDEZ, SERGIO
 GONZALEZ GOMEZ, FRANCISCO ALBERTO
 GONZALEZ ORTIZ, JUAN CARLOS
 GONZÁLEZ ROMERO, MARCIAL
 JIMENEZ ORTIZ, FRANCISCO
 LOPEZ GOMEZ, ANTONIO JESÚS
 LOPEZ VAZQUEZ, JOSE MIGUEL
 LORCA MACIAS, MANUEL JESUS
 MARQUEZ TEJERO, LUIS MANUEL
 MARTIN MACIAS, ALEJANDRO
 MARTIN PEREZ, MARIO
 MONJE RIOS, DOMINGO
 MONJE RIOS, JAVIER
 MORILLO MORALES, JAIME
 MUNIZ DELGADO, RAUL
 NAVARRO GORDON, MIGUEL ANGEL
 ORTA VALLE, BELLA MARIA
 PARRAS CARRASCO, FRANCISCO JAVIER
 PEGUERO DE VEGA, JAVIER
 PEREZ MORENO, ANTONIO JOSÉ
 PRIETO AGUADED, RAFAEL
 RAMOS SÁNCHEZ AGESTA, ALFONSO RICARDO
 RANGEL RODRÍGUEZ, JOSÉ MARÍA
 REBOLLO SIMARO, ANTONIO ÁNGEL
 REYES JIMENEZ, JOSE JAVIER
 REYES TOBARRA, JOSE ANTONIO
 RODRIGUEZ CORRALES, PEDRO
 RODRÍGUEZ LINARES, JUAN DE DIOS
 RODRIGUEZ LOPEZ, JOSE
 ROMERA MORA, VICTOR MANUEL
 ROMERO MENDEZ, JUAN ANTONIO
 RUBIO GONZALEZ, DIEGO MARTIN
 SANCHA PAMIEL, RAFAEL
 SANCHEZ REQUENA, DAVID
 SANCHEZ RUBIO, JOSE SALVADOR

CIF: P-2100115-A. Crta. Huelva-San Juan del Puerto Km 630. Área Desarrollo Local. Pab Los Álamos 21007 Huelva.
 Tif.: 959 106 800/Fax: 959 073 073

Código Seguro de Verificación	IV7FYWHYZUOZZGP5DQXR4MSOCA	Fecha	05/11/2021 13:26:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	RAFAEL JESUS VERA TORRECILLAS (Secretario/a)		
Url de verificación	http://moad.diphuelva.es/moad/verifirma-moad/code/IV7FYWHYZUOZZGP5DQXR4MSOCA	Página	2/4



Apellidos y nombre

SANTOS RUIZ, JUAN MANUEL

SOLTERO RODRIGUEZ, SERGIO

VELEZ BECERRIL, FRANCISCO JAVIER

VELO GONZÁLEZ, JOSE ANTONIO

Excluidos/as: No hay.

SEGUNDO.- Ordenar que se expongan al público en el Tablón de anuncios de las oficinas centrales del Consorcio, en la sede, y en su web (<http://bomberoshuelva.es/>), la lista certificada completa de aspirantes admitidos/as y excluidos.

TERCERO.- Asimismo se determina el orden que deberán actuar los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizar conjuntamente, iniciándose alfabéticamente, dando comienzo por el opositor cuyo primer apellido comience por la letra que determine el sorteo anual realizado por la Secretaria de Estado de Política Territorial y Función Pública, a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo. El último sorteo vigente corresponde al año 2021 iniciándose por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «V». En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «V», el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «W», y así sucesivamente.

CUARTO.- Designar a los componentes del Tribunal, según el siguiente detalle:

PRESIDENTE

Titular: Felix Belzunce Gómez

Suplente: José Antonio Frigolet Pérez

SECRETARIO/A

Titular: Rafael Vera Torrecillas

Suplente: Rafael García Rico

VOCALES:

Titular: Camilo Domínguez Domínguez

Suplente: Cristóbal Acosta López

Titular: Rafael Rodríguez Torres

Suplente: Sebastián Romero Romero

Titular: Pedro García García

Suplente: David Jurado Ramírez

Código Seguro de Verificación	IV7FYWHYZUOZZGP5DQXR4MSOCA	Fecha	05/11/2021 13:26:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	RAFAEL JESUS VERA TORRECILLAS (Secretario/a)		
Url de verificación	http://moad.diphuelva.es/moad/verifirma-moad/code/IV7FYWHYZUOZZGP5DQXR4MSOCA	Página	3/4



QUINTO.- Los aspirantes y los miembros del Tribunal, deberán cumplir con las indicaciones establecidas en el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, debiendo comparecer provistos de mascarillas y respetar la distancia de seguridad interpersonal de , al menos, 1,5 metros.

SEXTO.- Fijar el día **3 de diciembre de 2021**, a las **10:00 horas** en el **la Capilla del Área de Desarrollo Local de la Excma. Diputación de Huelva, situada en la calle Dr. Pedro Naranjo Rodríguez, km 1,5**, para proceder a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición. Advirtiéndole a los aspirantes que deberán presentarse, a la hora que se especifica, portando el Documento Nacional de Identidad en vigor, documento de identidad del país origen o pasaporte, la tarjeta familiar de residente comunitario, tarjeta de residencia o cualquier otro medio válido en derecho a los miembros del tribunal calificador. El Tribunal también podrá requerir en cualquier momento a los opositores para que acrediten su identidad.

SÉPTIMO.- Contra el Acuerdo primero de esta Resolución, que pondrá fin a la vía administrativa, cabrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contenciosa-Administrativa. No obstante, podrá interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de su publicación, ante el mismo órgano que dictó el acto, de conformidad con lo previsto en el artículo 123 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas.>>

En Huelva, el día de la firma electrónica.

El Secretario General

Código Seguro de Verificación	IV7FYWHYZUOZZGP5DQXR4MSOCA	Fecha	05/11/2021 13:26:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	RAFAEL JESUS VERA TORRECILLAS (Secretario/a)		
Url de verificación	http://moad.diphuelva.es/moad/verifirma-moad/code/IV7FYWHYZUOZZGP5DQXR4MSOCA	Página	4/4

